MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL **COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES** **EJÉRCITO NACIONAL** **BATALLÓN DE MANTENIMIENTO AVIACIÓN Nº2** **UH-60 ″SV. ALEXANDER AVENDAÑO RODRÍGUEZ″**	**INFORME DE SUPERVISIÓN No. 07** **(10 DE MARZO AL 10 DE ABRIL 2026)**
	FECHA DEL INFORME: **10 DE ABRIL DEL 2026**
CONTRATO Y/O ACUERDO No. **169-CENACAVIACIÓN-2025**	FECHA FIRMA CONTRATO: 15 SEPTIEMBRE DE 2025

1. **OBJETO DEL CONTRATO**: "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y/O EXCHANGE PARA REPARABLES GENERALES PARA LA FLOTA UH-60"

1.1 CONTRATOS ADICIONALES Y/O MODIFICATORIOS:

TIPO	FECHA	OBJETO
MODIFICATORIO No. 1 (Prorroga No. 1)	21/NOV/2025	CLAUSULA PRIMERA: Modifíquese la CLÁUSULA SEXTA - PLAZO DE EJECUCIÓN, LUGAR DE EJECUCIÓN del contrato principal, prorrogando su fecha de ejecución hasta el día 17 de diciembre de 2025. NOTA: Los demás términos y condiciones que no hayan sido modificados en la presente cláusula, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento. CLAUSULA SEGUNDA: Modifíquese los REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO MODIFICATORIO. El presente contrato modificatorio, quedará perfeccionado cuando se firme por el CONTRATANTE y CONTRATISTA en la plataforma del SECOP II. Para su ejecución se requiere que el CONTRATISTA modifique la garantía única dentro de los 2 días posteriores a la expedición de este documento, conforme a la prórroga otorgada de acuerdo al contrato inicial, la cual debe ser aprobada por el ordenador del gasto. CLAUSULA TERCERA: Los demás párrafos, parágrafos y cláusulas del CONTRATO No. 169-CENACAVIACIÓN-2025 contenidos en la plataforma SECOP II, que no haya sido objeto de modificación a través del presente contrato modificatorio sigue vigentes y son de obligatorio cumplimiento. En constancia se expide el presente contrato modificatorio en Bogotá D.C., el cual rige una vez quede público en la plataforma SECOP II.
MODIFICATORIO No. 2 (Prorroga No. 2)	19/DIC-2025	CLAUSULA PRIMERA: Modifíquese la CLÁUSULA SEXTA - PLAZO DE EJECUCIÓN, LUGAR DE EJECUCIÓN del contrato principal, prorrogando su fecha de ejecución hasta el día 02 de marzo de 2026.
MODIFICATORIO No. 3 (Prorroga No. 3)	02/MAR-2026	CLAUSULA PRIMERA: Modifíquese la CLÁUSULA SEXTA - PLAZO DE EJECUCIÓN, LUGAR DE EJECUCIÓN del contrato principal, prorrogando su fecha de ejecución hasta el día 29 de mayo de 2026

1.2 RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

ITEM LOTE	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	PARTE NUMERO	PARTE NUMERO ALTERNO	CONDICION	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO EN DOLARES	PRECIO TOTAL EN DOLARES
5	78181802	CIS PROCESOR	CP-2036/A	146310-7	EXCHANGE /REPARADO	1	UN	USD30.000,00	USD30.000,00
21	78181802	TRANSMISSION,MECHAN	70351-08001-049	70351-08001-050	REPARACION	1	UN	USD59.000,00	USD59.000,00
23	78181802	TRANSMISSION,MECHAN lima	70358-06600-046	N/A	REPARACION	5	UN	USD43.000,00	USD215.000,00
24	78181802	TRANSMISSION,MECHAN india	70358-06600-048	N/A	REPARACION	1	UN	USD43.000,00	USD43.000,00
26	78181802	FAN,VANEAXIAL-P/N 52E15-1- P/N 7000-5594	70361-03005-107	7000-5594	REPARACION	2	UN	USD9.500,00	USD19.000,00
31	78181802	CHAMBER,COMBUSTION,AIRCRAFT GAS TURBINE	6064T54G08	N/A	EXCHANGE OVERHAUL	1	UN	USD55.000,00	USD55.000,00
32	78181802	NOZZLE,TURBINE,AIRC	6071T04G02	N/A	EXCHANGE REPARACION	1	UN	USD39.000,00	USD39.000,00
34	78181802	VALVE ASSEMBLY,ANTI-ICING,JET ENGINE	5066T38G08	3224796-7-5064T56P07-5066T38G04-5066T38G07-59364-3224796-6-6064T56P04-6064T56P07-6064T56P08-6064T56P09	REPARACION	2	UN	USD19.000,00	USD38.000,00
36	78181802	VALVE ASSY,AUXILIAR	52900-2	70651-03300-102	REPARACION	1	UN	USD11.000,00	USD11.000,00
TOTAL ADJUDICAR									**USD509.000,00**

1.3 RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATOS ADICIONALES Y/O MODIFICATORIOS

- **N/A**

2. **VALOR DEL CONTRATO:** El valor de contrato es por la suma de QUINIENTOS NUEVE MIL DOLARES (USD509.000,00) los cuales para efectos de imputación presupuestal son proyectados conforme a la TRM establecida por el MDN que equivale a $4.700 COP para la presente vigencia 2025, de acuerdo a la circular RS20250109002013 del 09 de enero 2025 equivale a de DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.392.300.000,00).

2.1. DISCRIMINACIÓN DEL VALOR

TIPO DE CONTRATO	VALOR EN USD	VALOR EN USD GASTOS DE NACIONALIZACIÓN	VALOR TOTAL USD
PRINCIPAL	509.000,00	N/A	509.000,00
ADICIÓN Y/O REDUCCION	**N/A**	**N/A**	**N/A**
VALOR TOTAL	509.000,00	N/A	509.000,00

2.2. SITUACIÓN FORMA DE PAGO POR VIGENCIAS

EN DOLARES

CONTRATADO			PAGADO					PENDIENTE POR CANCELAR
TIPO DE PAGO	VIGENCIA	VALOR EN USD	OBLIGACIÓN No	FECHA OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO No.	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR PAGADO	
Pagos Parciales	2025	509.000,00						509.000,00
TOTAL SALDO ACUERDO		509.000,00						
TOTAL ADICION								
TOTAL		509.000,00						509.000,00

EN PESOS

CONTRATADO			PAGADO					PENDIENTE POR CANCELAR
TIPO DE PAGO	VIGENCIA	VALOR EN PESOS	OBLIGACIÓN No	FECHA OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO No.	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR PAGADO	
Pagos Parciales	2025	2.392.300.000,00						2.392.300.000,00
TOTAL SALDO ACUERDO		2.392.300.000,00						
TOTAL ADICION								
TOTAL		2.392.300.000,00						2.392.300.000,00

2.3. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

CONCEPTO	VIGENCIA PPTAL	CDP No.	FECHA CDP	CRP No.	FECHA CRP	VALOR
A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION)	2025	19225	12-02-2025	122925	15-01-2026	2.392.300.000,00
VALOR TOTAL EN PESOS						**2.392.300.000,00**

3. **SITUACIÓN DE ENTREGAS**: EL SIGUIENTE ES EL **MATERIAL** RECIBIDO A LA FECHA:

El plazo máximo de ejecución del contrato es el 29 de mayo de 2026.

Primera entrega de acuerdo a acta de recibo a satisfacción No 01730106 del 20 de noviembre 2025
RUBRO: 02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)

No	DESCRIPCION	PARTE NUMERO	SERIE NUMERO	CANTIDAD	VALOR USD
1	CIS PROCESSOR	CP-2036/A	0624	01	$30.000,00
2	CHAMBER COMBUSTION AIRCRAFT GAS TURBINE	6064T54G08	GGM928A9	01	$55.000,00
3	STAGE 1 NOZZEL ASSEMBLY	6071T04G02	MDK20MWD	01	$39.000,00
		TOTAL FACTURA No 1418 fecha 11 de noviembre de 2025			$124.000,00

SEGUNDA ENTREGA
FACTURA No 1429 de fecha 04 diciembre de 2025
ACTA DE RECIBO No 00163991 de fecha 16 de diciembre de 2025

ITEM	DESCRIPCION	P/N	S/N	CONDICION	CAN	VALOR UNITARIO
1	VALVE ASSEBLY ANTIICEING, JET ENGINE	4046T28G14	COMH10019	EXC/ REP	1	$ 19.000,00
2	VALVE ASSY AUXILIAR	70651-033000-102	B363-00648	EXC/ REP	1	$ 11.000,00
3	TRANSMISSION MECHAN LIMA	70358-06600-046	A006-01490	EXC/ REP	1	$ 43.000,00
					TOTAL	**$ 73.000,00**

3.1. BALANCE DE BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS POR RUBROS Y POR RECURSOS

RUBRO / DESCRIPCIÓN	REC	SITUAC	VALOR DEL RUBRO (CRP)	VALOR ACUMULADO RECIBIDO ANTERIOR	VALOR A PAGAR ENTREGA ACTUAL	VALOR PENDIENTE POR RECIBIR
A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	10	CSF	509.000,00	USD 197.000,00	USD 00,00	USD 312.000,00
TOTAL RUBRO CRP			509.000,00	USD 197.000,00	00,00	USD 312.000,00

3.2 BALANCE DE BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS

ENTREGAS	FECHA	VALOR EN PESOS O DOLARES
PRIMERA ENTREGA	20-NOV-2025	USD 124.000,00
SEGUNDA ENTREGA	16-DIC-2025	USD 73.000,00
TOTAL BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS		USD 197.000,00
PENDIENTE POR RECIBIR		USD 312.000,00
SOBRANTE DE EJECUCION VIGENCIA 2025		USD 0,00
REDUCCION VIGENCIA 2025		USD 0,00
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		USD 509.000,00
VALOR ADICION		USD 0,00
TOTAL VALOR DEL CONTRATO		USD 509.000,00

4. RESUMEN DE PÓLIZAS

CONTRATO PRINCIPAL

Garantía única de cumplimiento No 11-44-101265101 ANEXO 0
Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA
Fecha de expedición: 19-09-2025
Fecha certificado de aprobación: 19-09-2025
Fecha de aprobación: 19-09-2025

AMPAROS	VIGENCIA	

	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/09/2025	21/05/2026	US$ 152.700,00
CALIDAD DEL SERVICIO	21/11/2025	21/11/2026	US$ 152.700,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	21/11/2025	21/11/2026	US$ 152.700,00

MODIFICATORIO No 1

Garantía única de cumplimiento No 11-44-101265101 ANEXO 0
Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA
Fecha de expedición: 25-11-2025
Fecha certificado de aprobación: 27-11-2025 No 411
Fecha de aprobación: 27-11-2025

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/09/2025	17/06/2026	US$ 152.700,00
CALIDAD DEL SERVICIO	21/11/2025	17/12/2026	US$ 152.700,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	21/11/2025	17/12/2026	US$ 152.700,00

MODIFICATORIO No 2

Garantía única de cumplimiento No 11-44-101265101 ANEXO 0
Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA
Fecha de expedición: 19-12-2025
Fecha certificado de aprobación: 20-12-2025 No 500
Fecha de aprobación: 20-12-2025

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/09/2025	02/06/2026	US$ 152.700,00
CALIDAD DEL SERVICIO	21/11/2025	02/03/2027	US$ 152.700,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	21/11/2025	02/03/2027	US$ 152.700,00

MODIFICATORIO No 3

Garantía única de cumplimiento No 11-44-101265101 ANEXO 3
Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de expedición: 05-03-2026
Fecha certificado de aprobación: 09-03-2026 No 092
Fecha de aprobación: 09-03-2026

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/09/2025	29/11/2026	US$ 152.700,00
CALIDAD DEL SERVICIO	21/11/2025	29/05/2027	US$ 152.700,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	21/11/2025	29/05/2027	US$ 152.700,00

5. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS:

a. Mediante oficio No 2026434007021193 de fecha 06 de marzo de 2026, la dirección de comercio exterior envía el documento de la guía liberada No 729-93662855 recibiendo el documento el día 10 de marzo de 2026 para continuar con los tramites de nacionalización.

b. Mediante oficio No 2026675007600183 de fecha 10 de marzo de 2026, se envía al comando de adquisiciones del Ejercito la solicitud de nacionalización de unos componentes inspeccionados el día 10 de marzo de 2026.

c. Mediante oficio No 2026675000747431 de fecha 07 de abril de 2026, se envía al apoderado e Colombia de ULS la solicitud de ampliación de información de la inspección el día 31 de marzo de 2026.

d. Mediante oficio No 2026675010624433 de fecha 07 de abril de 2026, se envía al comando de adquisiciones del Ejercito la solicitud de nacionalización de unos componentes inspeccionados el día 31 de marzo de 2026.

e. Mediante oficio No 2026675010866233 de fecha 09 de abril de 2026, se envía al director de la CENAC de Aviación la solicitud de reducción por diferencial cambiario del paquete de pago de cuentas por pagar.

6. AVANCE TOTAL DEL PROYECTO:

VALOR TOTAL	% EJECUCIÓN FÍSICA	% EJECUCIÓN FINANCIERA
USD 509.000,00	38.70%	0.00%

7. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

- El plazo de ejecución del contrato está hasta el 29 de mayo de 2026.

8. NOVEDADES Y/O INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA

a. Se encuentra pendiente la nacionalización de los componentes inspeccionados objeto del contrato, por parte de la dirección de comercio exterior.

9. REGISTRO FOTOGRAFICO

N/A

10. ANEXOS AL INFORME

a. Oficio No 2026434007021193 de fecha 06 de marzo de 2026.
b. Oficio No 2026675007600183 de fecha 10 de marzo de 2026.
c. Oficio No 2026675000747431 de fecha 07 de abril de 2026.
d. Oficio No 2026675010624433 de fecha 07 de abril de 2026.
e. Oficio No 2026675010866233 de fecha 09 de abril de 2026.

TC. FABIAN LEONARDO CORREDOR MEDINA
Cargo: Oficial Planeación BRIAV32
Supervisor Contrato No. 169-CENACAVIACIÓN-2025
Celular: 321 2581202

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÒN DE COMERCIO EXTERIOR

PATRIA HONOR LEALTAD

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2026434007021193:MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICEX-20.2

Bogotá, D.C., 06 de marzo de 2026

Señor Teniente Coronel
FABIAN LEONARDO CORREDOR MEDINA
Supervisor Contrato 169-CENACAVIACION-2025
Batallón de Mantenimiento de Aviación N°2 UH-60
Guarnición Militar de Tolemaida
Nilo, Cundinamarca

Asunto: Entrega documento de transporte liberado

De manera respetuosa me permito entregar la guía original liberada con el certificado de flete original, de acuerdo a listado que a continuación se relaciona:

N°	N° GUÍA	N° MANIFIESTO
01	729-93662855	116575016734569

Lo anterior con el fin de que se anexe en su momento a la solicitud de nacionalización del material, junto con los demás documentos soportes, según la Circular No 2024434014801263 / MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-CEAYG-JEMGF-COADE-13.1.

Respetuosamente,

Mayor MARÍA ANDREA FLÓREZ CUERVO
Directora de Comercio Exterior Ejército

Elaboro: SV. Juan Buitrago
Suboficial Aduanas DICEX

Nuestro Compromiso es Colombia
Carrera 46 No.20C – 79 Antigua Casa Logística
Bogotá D.C.
dicex@ejercito.mil.co

icontec ISO 9001 SC6310-1
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN N°2 UH-60
SV. ALEXANDER AVENDAÑO RODRIGUEZ

Al contestar, cite este número

Radicado No 2026675007600183 /MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-BAMAV2-EJEC-17.2

Bogotá D.C., 10 de marzo de 2026

Señora Brigadier General
MARTHA ROCIÓ DAVID BASTIDAS
Comandante Comando de Adquisiciones del Ejército
Carrera 46 No. 20C-79 Antigua Casa Logística
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud nacionalización componentes CTO 169-CENACAVIACION-2025

Respetuosamente, me permito solicitar a mi General, autorice a quien corresponda la nacionalización, de un material aeronáutico perteneciente al contrato Nº. 169-CENACAVIACION-2025, cuyo objeto es SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y/O EXCHANGE PARA REPARABLES GENERALES PARA LA FLOTA UH-60, para tal efecto anexo la documentación correspondiente así:

ENTREGA		
No.	**DOCUMENTO**	**No. DOCUMENTO**
1	GUÍA AÉREA	729-93662855
2	FACTURA	1455
3	ACTAS DE RECONOCIMIENTO	00365396
4	MODIFICATORIO No3	PRORROGA No 3

De acuerdo a oficio No 2026672003165673 de fecha 03 de febrero, el comandante del Batallón de Abastecimientos y Servicios para la Aviación envía concepto B.E.R, del componente FAN, VANEAXIAL S/N 9801270, de acuerdo a oficio No 2026675002616113 de fecha 29 de enero de 2026 se acepta el ofrecimiento Exchange por parte de la empresa contratista.

Al contestar, cite este número

Radicado No 2026675007600183 /MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-BAMAV2-EJEC-17.2

Respetuosamente,

Teniente Coronel FABIAN LEONARDO CORREDOR MEDINA
Supervisor Contrato Nº 169-CENACAVIACION-2025.

Anexo: Documentación aceptación EXCHANGE (01 folio)
Documentación B.E.R (08 folios)

Elaboró: SS. Martha Mendoza
Suboficial Planeación UH-60

Reviso: SV. Diego Murillo
Suboficial Planeación UH-60

Vo. Bo: CT. Jaime Murcia
Oficial Planeación UH-60

AYUDANTIA COADE
Fecha y hora de recibido: 13/03/2026
Quien recibe: AAIB. Edwin Florez
Nivel de clasificación:

Fuerte Militar De Tolemaida /Bamav2
Nilo- Cundinamarca
Bamav2@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN No. 2 UH-60
SV. ALEXANDER AVENDAÑO RODRÍGUEZ

Al contestar, cite este número

Radicado No. **2026675000747431**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-BAMAV2

Bogotá D.C, 07 de abril de 2026

Señor
ANDRES REYES SMITH
Apoderado en Colombia ULS COLOMBIA SAS
a.leon@ulscorp.net, sales@ulscorp.net

Asunto: Solicitud ampliación información
Ref. Contrato No. 169-CENACAVIACION-2025

En atención a la respuesta remitida mediante oficio OF-09-2026, relacionada con las observaciones efectuadas en el Acta de Reconocimiento de Material correspondiente al componente Transmission, Mechanic P/N 70358-06600-046 S/N A006-04370, respetuosamente se solicita ampliar la información suministrada respecto al ITEM 1, teniendo en cuenta que la justificación presentada indica que el componente fue entregado desensamblado por razones de seguridad operacional; sin embargo, no se evidencia el soporte técnico o normativo que establezca dicho procedimiento.

En este sentido, se solicita respetuosamente se sirvan complementar la información indicando:

1. La directiva técnica, manual de mantenimiento aplicable (CMM, DMWR), procedimiento del fabricante, orden de ingeniería o normativa aeronáutica (FAA, EASA o equivalente) bajo la cual se determinó la entrega del componente en condición desensamblada.
2. El procedimiento técnico aplicado durante el proceso de Tear Down, especificando si este corresponde a los estándares de la estación reparadora certificada o a requerimientos técnicos del fabricante del componente.

3. El listado detallado de partes resultantes del proceso de desensamble (Piece Part List), donde se relacione como mínimo:

    - Part Number (P/N)
    - Serial Number (S/N) cuando aplique

Lo anterior, con el fin de garantizar la trazabilidad técnica del componente y el control de configuración considerando que el Tear Down Report allegado presenta los hallazgos generales del componente pero no detalla el desglose completo de los subcomponentes resultantes del desensamble, información necesaria para la verificación técnica en el marco de la supervisión contractual.

Agradecemos se remita esta información a la mayor brevedad posible con el fin de continuar con el proceso de verificación técnica correspondiente.

Atentamente,

Teniente Coronel FABIAN LEONARDO CORREDOR MEDINA
Supervisor contrato No. 169-CENACAVIACION-2025.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN N°2 UH-60
SV. ALEXANDER AVENDAÑO RODRIGUEZ

Al contestar, cite este número

Radicado No 2026675010624433 /MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-BAMAV2

Bogotá D.C., 07 de abril de 2026

Señora Brigadier General
MARTHA ROCIÓ DAVID BASTIDAS
Comandante Comando de Adquisiciones del Ejército
Carrera 46 No. 20C-79 Antigua Casa Logística
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud nacionalización componentes CTO 169-CENACAVIACION-2025

Respetuosamente, me permito solicitar a mi General, autorice a quien corresponda la nacionalización, de un material aeronáutico perteneciente al contrato Nº. 169-CENACAVIACION-2025, cuyo objeto es SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y/O EXCHANGE PARA REPARABLES GENERALES PARA LA FLOTA UH-60, para tal efecto anexo la documentación correspondiente así:

ENTREGA		
No.	**DOCUMENTO**	**No. DOCUMENTO**
1	GUÍA AÉREA	729-93662855
2	FACTURA	1459
3	ACTAS DE RECONOCIMIENTO	00496212
4	ACEPTACION EXCHANGE Y B.E.R	2026675004701873 2026675000449981 2026675000416221

De acuerdo a oficio No 2026675004701873 de fecha 17 de febrero de 2026, el jefe de control calidad del BAMAV2 recomienda la aceptación de Exchange de la TRANSMISION TAIL GEAR BOX S/N A006-01093, mediante oficio No 2026675000449981 de fecha 03 de marzo el supervisor del contrato envía respuesta de la aceptación de Exchange de la TRANSMISION TAIL GEAR BOX S/N A006-02423, mediante oficio No 2026675000416221 se envía concepto B.E.R, del componente TRANSMISION TAIL GEAR BOX S/N A006-04370.

Al contestar, cite este número

Radicado No 2026675010624433 /MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-BAMAV2

Respetuosamente,

Teniente Coronel FABIAN LEONARDO CORREDOR MEDINA
Supervisor Contrato Nº 169-CENACAVIACION-2025.

Anexo: Documentación aceptación EXCHANGE (02 folio)
Documentación B.E.R (01 folios)

Elaboró: SS. Martha Mendoza
Suboficial Planeación UH-60

Reviso: SP. Diego Murillo
Suboficial Planeación UH-60

Vo. Bo: CT. Jaime Murcia
Oficial Planeación UH-60

AYUDANTIA COADE
Fecha y hora de recibido: 07/04/2026
Quien recibe: AA13. Edwin Florez
Nivel de clasificacion:

Fuerte Militar De Tolemaida /Bamav2
Nilo- Cundinamarca
Bamav2@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE MANTENIMIENTO DE AVIACION No. 2
"SV. ALEXANDER AVENDAÑO RODRIGUEZ"

PATRIA HONOR LEALTAD

EJERCITO NACIONAL
DIRECCION CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
ESPECIALIZADA DE AVIACION
No RADICADO
FECHA 09 ABR 2026 HORA 9:47
RECIBIDO
SL78 Bojas

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2026675010866233: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-BAMAV2-EJE

Bogotá DC, 09 de abril de 2026

Señor Coronel
JOHN RÓBINSON TEJEDOR CÁRDENAS
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación
Aeropuerto el Dorado Hangar 19 Puerta 6
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud Reducción por diferencial cambiario Contrato No. 169-CENACAVIACION-2025

Con toda atención me permito solicitar al señor Coronel Director Central Administrativa y Contable Especializada CENAC AVIACIÓN, la reducción por diferencial cambiario del Contrato N.º 169-CENACAVIACION-2025 cuyo objeto es SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y/O EXCHANGE PARA REPARABLES GENERALES PARA LA FLOTA UH-60 Se solicita la reducción por la no ejecución del presupuesto constituido como cuenta por pagar la cual fue constituida por un valor de $ 539.400.000,00 así mismo a la fecha se han efectuado pagos por valor de $ 457.867.520,00 en tal razón se hace reducción del presupuesto por diferencial cambiario por el valor de $ 81.532.480,00 (Ochenta y un millones quinientos treinta y dos mil cuatrocientos ochenta).;

CDP N° 19225 y CRP N.º 122925

RUBRO	DESCRIPCIÓN RUBRO	REC	SITUAC	PROVEEDOR	NO. CONTRATO	CDP	CRP	VALOR CONSTITUCIÓN	VALOR REDUCCIÓN
A-02-02-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	10	CSF	ULS	169-CENACAVIACION-2025	19225	122925	539.400.000,00	81.532.480,00
TOTAL								539.400.000,00	81.532.480,00

Radicado N° 2026675010866233: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-BAMAV2-EJE

Respetuosamente,

Teniente Coronel FABIAN LEONARDO CORREDOR MEDINA
Supervisor Contrato No 169-CENACAVIACION-2025

Elaboró: SS. Martha Mendoza
Suboficial Planeación UH-60

Revisó: SP. Diego Murillo
Suboficial Planeación UH-60

Vo. Bo: CT Jaime Murcia
Oficial Planeación UH-60

BAMAV2